Maria del Pilar Suarez Monzon

De: Maria del Pilar Suarez Monzon
Enviado el: viernes, 23 de julio de 2021 10:27 a. m.
Para: Luis Roberto Gonzalez Peñaloza
CC: Jose Mauricio Lopez Mancipe; Dairon Andres Solano Duran
Asunto: Informe de seguimiento y control proyecto gacheta - gama
Datos adjuntos: informe avance de actividades gacheta - gama interventoria 21 de julio de 2021.docx; informe seguimiento y control 23de julio de 2021gacheta gama.pdf

Ingeniero
Luis Roberto Gonzalez Peñaloza
Subgerente de Infraestructura

Respetado Ingeniero:

Adjunto se envía informe de seguimiento y control a fecha del 23 de julio de 2021, donde se indica las actividades pendientes y compromisos de los contratistas.(se adjunta informe de interventoria)

Así mismo se informa que el proyecto se encuentra con un Porcentaje Ejecutado Acumulado 76.34% contra un porcentaje programado acumulado del 98.04% presentando atraso del 21.70%

Se encuentra en trámite jurídico la estructuración de la solicitud de prórroga por 20 días, esto hasta el 12 de agosto de 2021 como fecha nueva de terminación del proyecto.

Cordialmente,

Mariadelpilar Suárez Monzón
Ingeniera Civil
Especialista en Gerencia de Proyectos
Magister en Infraestructura Vial
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU
+57 (1) - 7491972
pilar.suarez@cundinamarca.gov.co
Calle 26 No 51-53 Bogotá - Torre Central - 6to Piso
Gobernación de Cundinamarca - ICCU

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa!
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1624 - 7491806
/ICCUGOB @ICCUGOB @iccugobc
www.iccu.gov.co

ICCU
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

PROYECTO GACHETA GAMA
Informe de seguimiento y control 23 de julio de 2021

OBRA No. ICCU-731-2019

INTERVENTORIA No. ICCU-727-2019

FECHA DE INICIO	9 DICIEMBRE DE 2019
TIEMPO CONTRACTUAL	5 MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	9 DE MAYO DE 2020
N° DE SUSENSIONES	13
RE INICIO	24 DE MAYO DE 2021
FECHA TERMINACIÓN + SUSPENSIONES	24 DE MAYO DE 2021
PRORROGA	2 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	24 DE JULIO DE 2021

VALOR TOTAL PROYECTO (valor contractual + adiciones)

CONTRATO DE OBRA 731-2019 E INTERVENTORIA 727-2019					
N° CONTRATO	CONCEPTO	VALOR INICIAL	VALOR ADICION N°1	VALOR ADICION N°2	TOTAL CONTRATO
731-2019	OBRA- MEJORAMIENTO DE LA VÍA GACHETA GAMA	$ 4.114.960.364	$ 377.524.278	$ 289.813.163	$ 4.782.297.805
727-2019	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA GACHETA GAMA	$ 364.798.020	$ 154.532.499	$ 84.579.163,78	$ 603.909.683

- Relación de pagos

contrato de obra INFRAVIAL 19 731-2019			
No. De acta	fecha	% de pago	valor de pago
1	5/06/2020	2,93%	$ 120.455.133
2	23/09/2020	5,11%	$ 210.400.480
3	18/12/2020	17,89%	$ 803.822.160
4	1/02/2021	22,17%	$ 996.002.361
5	25/03/2021	13,86%	$ 622.538.235
		61,96%	$ 2.753.218.369

contrato de INTERVENTORIA HACE INGENIEROS 727-2019			
No. De acta	fecha	% de pago	valor de pago
1	5/06/2020	2,93%	$ 10.688.582
2	23/09/2020	5,11%	$ 18.641.179
3	18/12/2020	17,89%	$ 92.908.230
4	1/02/2021	22,17%	$ 115.135.576
5	25/03/2021	13,86%	$ 71.979.210
		61,96%	$ 309.352.777

- Se efectuó pago acta parcial N° 6 al contrato de obra e interventoría
  - N° 6 por valor de sesenta y un millones doscientos treinta y seis mil cuatrocientos cuarenta y uno pesos mc/te con 93 ($61.236.441.93 m/cte) correspondiente al 10.14% de la ejecución del contrato de obra N° 731-2019.
  - N°6 por valor de cuatrocientos ochenta y cuatro millones setecientos ochenta y ocho mil doscientos noventa pesos moneda corriente colombiana ($484.788.290 m/cte) correspondiente al 10.14% de la ejecución del contrato de obra N° 731-2019.

ICCU
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

RESUMEN DE OBRA PROGRAMADO CON LO EJECUTADO EN EL *PERIODO*

Tabla 1 Resumen de lo Programado con lo Ejecutado financiero.

Programado Acum	%	Ejecutado Acum	%
$ 4.149.958.554	98,04%	$ 3.554.985.216	76,34%
		Diferencia ejecutado vs programado	21.70%

- Obras ejecutadas y por ejecutar
  Se adjunta informe de interventoría

- Veedurías- Por medio de la resolución N° 033 del 17 de noviembre de 2020

- Multas RESOLUCION 318 DE 2020 "Por la cual se declara incumplimiento PARCIAL al contrato de obra No. ICCU 731 -2019". Por **($ 83.160.183.80)**

- Permisos Ambientales

- permiso de ocupación de cauce POC – Auto N° 311 del 24 de abril de 2020 No tiene compensación
- Permiso de Aprovechamiento Forestal resolución 0402 de 12 de mayo de 2021 pendiente de la actualización de individuos a talar.

- PENDIENTES POR RESOLVER

A la fecha del presente periodo de evaluación se encuentran los siguientes pendientes por parte del contratista y a los cuales la interventora les ha realizado el respectivo seguimiento:

- ✓ Revisión y aprobación de ajustes realizados al PMT, teniendo en cuenta el plan de contingencia presentado por el contratista para la ejecución del proyecto con base en ultima adición con fecha de terminación del 4 de febrero del 2021

- ✓ El concepto técnico al respecto de diseño de muro longitudinal k5+410 al k5+460 costado izquierdo.

- ✓ Concepto técnico por fallos en curva del tramo I-I

- ✓ Pendiente por resolver la intervención de la estructura completa de pavimento en tramo i k0+030 a K0+080

Rrecomendaciones de Interventoría

- ✓ Presentación de medidas inmediatas sobre la celeridad en la ejecución de la obra

- ✓ Inclusión de nuevos frentes de trabajo en obra con el fin de salir del atraso tan representativo y preocupante en el que se encuentra el proyecto.

- ✓ Celeridad en los trámites pertinentes frente a las entidades ambientales con lo que se pueda garantizar la continuidad de la obra y así no tener más atrasos por estos temas

Por lo anterior y una vez realizada el comité técnico – administrativo del día 21 de julio de 2021, se efectuaron los siguientes compromisos:

- Pendiente del concepto de obra e interventoría por fallos que se encuentran presentando en la curva tramo I-I.
- Se solicitó al contratista de obra celeridad en el proceso toda vez que se encuentra el proyecto en etapa de terminación y se evidencia el bajo rendimiento en la ejecución de las obras.
- Se solicitó a los contratistas de obra e interventoría radicar a la entidad (documentación en físico) de los soportes de la ejecución del proyecto (informes, laboratorios, soportes actas parciales).
- Se solicitó al contratista de obra adelantar el informe ambiental dando cierre al respectivo permiso de ocupación de cauce y compensación ambiental por tala de individuos.
- Se solicitó iniciar la construcción de las obras de drenaje con el fin de dar continuidad al proceso constructivo de la estructura de pavimento en los puntos donde estas interfieran

De acuerdo a la solicitud de prórroga por 20 días realizada por el contratista de obra y aprobada por la interventoría, se da trámite correspondiente al área jurídica el 22 de julio.

Ingeniera Mariadelpilar Suarez Monzón
Supervisora ICCU
Supervisora contrato de Interventoría 727-2019
Gestora contrato de obra 731-2019